

## INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.007

Señores accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales de la Compañía Textiles Nacionales S.A., me permito poner para la consideración de ustedes el Informe de Gerencia de año que terminó.

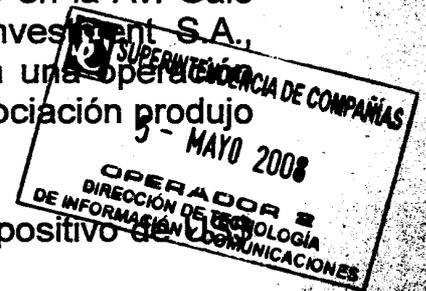
El año 2.007 estuvo matizado por la controversia política e ideológica con miras a la elección de los assembleístas y la futura instalación de la Asamblea Constituyente. En medio de una serie de episodios insólitos, se disolvió al Congreso Nacional y continuó el maltrato a la institucionalidad del país, agudizando la ya crítica seguridad jurídica que tanto daño nos ha venido causando.

Dentro de la tarea encomendada por la Junta General, en el proceso de liquidación ordenada de la Empresa, algunas expectativas interesantes para la venta de nuestros activos a industrias nacionales, se vieron frustradas por el desaliento en el ambiente empresarial para realizar nuevas inversiones.

Vencido el plazo para la desocupación de la planta industrial, debimos acelerar la liquidación de la maquinaria y equipos existentes a los precios que bajo estas condiciones impone el mercado. Como resultado de ello en el 2.007 tuvimos una pérdida cercana a los US\$ 69.000 en las ventas de maquinaria. Una pérdida adicional de US\$ 30.000, se estableció al inicio del 2.008 cuando se realizaron las ventas de los últimos saldos.

Con la aprobación de la Junta General, Textiles Nacionales S.A. adquirió en el año que terminó el inmueble ubicado en la Av. Galo Plaza N73-41, de propiedad de Monteaventino Investment S.A., para más tarde traspasarlo al Banco Pichincha, en una operación combinada con la empresa colombiana Lile. La negociación produjo a la Compañía una ganancia de US\$ 1'072.272.

El resultado financiero del ejercicio arroja un saldo positivo de  
877.373,76.



La transacción del mencionado bien inmueble puso a la Compañía en una situación de liquidez al inicio del año 2.008, que la facultó para cancelar las deudas pendientes y realizar un abono considerable a la cuenta de Monteaventino Investment S. A..A la fecha la Empresa mantiene su deuda con Monteaventino Investmen S.A. en la suma de US\$ 2'647.697,46.

Se hace imperativo impulsar el proceso de fusión con esta última para culminar con la liquidación de activos y pasivos dispuesta por la Junta General. Previo a la fusión, la Superintendencia de Compañías tendrá que haber resuelto sobre las liquidaciones de las compañías de propiedad de Textiles Nacionales S.A.:Texipres S.A., Viserco S.A., Cotexna S.A. y Cenman S.A.

Aparte de la obligación mencionada con Monteaventino, a Textiles Nacionales S. A. solo le queda la responsabilidad sobre algunos casos laborales que están provisionados y aquellas contribuciones e impuestos que se generen hasta el día en que legalmente quede resuelta la fusión.

Señores accionistas, creo que ya hemos llegado al final de una etapa de cierta manera dolorosa, pero que responde a una decisión tomada certera y oportunamente por ustedes. En el tiempo, esto se ha confirmado.

Agradezco a todos ustedes y en especial al señor Presidente y a los señores Directores por su confianza depositada en mí y por su permanente apoyo. También dejo constancia de mi sincero reconocimiento al Dr. Miguel Andrade Varea por sus sabios e invaluable aportes y a la señora Susana Mestanza por su constante y honesta entrega a la Empresa.

Quito, abril 25 del 2.008

Andrés Ponce Placacías

